

LUCHAR ES VIVIR

CULTURA Y CIVILIZACIÓN  
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

LIBERTAD Y PROGRESO

## LA COOPERATIVA

### DEMOCRACIA.—SOCIALISMO.—COOPERACION.—ACCION.

Utópicas se les antojan a muchos ordenancistas las teorías democráticas modernas que llevan consigo la desaparición de todos los privilegios y de la mayor parte de las injusticias sociales, por que rompen el orden existente, trocándole por otro que tiene como base la equidad.

Suele decirse, y es verdad, que el hombre es un animal de costumbres, y ésa es la razón de que le cueste tanto olvidar aquello a que está acostumbrado.

La inactividad, la apatía y la rutina, creadas por la costumbre hacen que parezcan imposibles doctrinas, cuyas afirmaciones no pueden ser más verdaderas en el orden especulativo; pero que resultan locuras y absurdos, en el práctico, por hacer demasiado caso de la tradición.

Sin embargo, la realidad impone, la necesidad crea nuevas costumbres, y éstas causan nuevas leyes; y así, a pesar de los espíritus oscuros, oscurantistas, reaccionarios y rezagados, la humanidad se va abriendo paso por ley ineludible del Progreso.

Inconvenientes e imperfecciones habrá en las instituciones democráticas, como necesariamente las ha de haber en toda obra humana; pero, por ser más justas y racionales que las aristocráticas, o de privilegio, y oligárquicas, se sobrepondrán a éstas, y terminarán por triunfar.

Muchos de los defectos que suelen apuntar, llenos de indignación y aspasientos, los detractores de la Democracia, no pasan, muchas veces, de ser ficciones jurídicas, las cuales en Derecho, tanto acostumbra a abundar.

El sufragio universal les parece a muchos un absurdo, por entender que la emisión del voto implica un conocimiento perfecto de los asuntos políticos y administrativos y una inteligencia más que regular para discernir sobre lo que conviene a la nación.

Consideran, tales impugnadores, a la Sociedad como un conglomerado de individuos, de moléculas, en vez de representársela como un todo armónico, cuyas partes se complementan y armonizan entre sí.

De esta manera resultará que la opinión no es individual, sino colectiva, social, y que muchos formarán juicio, por el conocimiento que tengan de las cosas, e influirán, a manera de centros moralizadores, para que los demás a su alrededor, constituyan con ellos la verdadera opinión colectiva, integrada no sólo de ideas, sino de fuerzas, que se han orientado en determinada dirección. De este modo las diversas corrientes de opinión, existentes en esa mar humano y social, adquieren fuerza, consistencia y magnitud, por los intelectuales que las defienden y por los no intelectuales que les dan calor impulso y vigor.

Un poco más Sociología es lo que conviene entender, antes de anatematizar doctrinas, que tendrán sus errores, pero que hasta hoy son las más firmes y menos repugnantes.

Otro tanto se pudiera decir de otras instituciones, debidas a la Democracia, y que en este artículo no hay necesidad de exponer.

Privación directa de los principios democráticos son las ideas socialistas, las cuales, también han sido calificadas de disparatadas; pero el tiempo se ha encargado y se encarga de hacer reales, paulatinamente; por ejemplo en la institución hereditaria, gravando considerablemente las herencias, o en el orden mercantil, con la cooperación.

Ahí están las cooperativas modernas, pregonando cuanto se puede esperar de la asociación socialista y democrática, bien encauzada.

En Soria, contra la voluntad

de oligarcas caciquiles, se ha creado una Cooperativa popular, cuyos principios no pueden ser más satisfactorios y halagüeños.

Todos debemos defender esta entidad cooperativista contra las acechanzas de sus enemigos, los plutócratas, sin más ley que su voluntad, ni más conciencia que sus ambiciones.

No faltarán ardides, artimañas y engaños, para hacer fracasar la Cooperativa que acaba de nacer.

Leed todos su «Decálogo» y seguidle, al pié de la letra; de este modo todos los esfuerzos se estreñarán contra ella.

Dice así el Decálogo:

Primero. Amarás a la Cooperativa popular porque a tí te perteneces y porque sus intereses son los tuyos.

Segundo. No comprarás en otros establecimientos los géneros que en la Cooperativa Popular tengas; tu dinero solo a ella debe beneficiar, porque de ese modo te beneficias a tí mismo.

Tercero. No olvidarás y harás comprender a los demás que la Cooperativa Popular no solo ha beneficiado al Cooperador sino a todos en general, puesto que ha regulado los precios.

Cuarto. Honrarás con tu visita frecuente a la Cooperativa popular por pertenecerte y estar todos obligados a cuidar de lo nuestro.

Quinto. No matarás a la Cooperativa popular con tu abandono: tendrías la pena por tal delito, de volver a pagar los géneros a precios excesivos.

Sexto. No permitirás que otros hagan campañas malévolas con iguales fines y les demostrarás la injusticia de su proceder.

Séptimo. Denunciarás a la Junta Administrativa de la Cooperativa popular cuantas faltas advirtieres para que puedan ser inmediatamente corregidas; esto es más práctico y menos perjudicial para tus intereses que comentarle en familia o entre las amistades.

Octavo. No darás oídos a los enemigos de la Cooperativa popular en sus falsos testimonios pues tienes el derecho de visita e inspección.

Noveno. No desearás nada de otros establecimientos similares, pues si alguno de los géneros que vende tal Cooperativa popular no fuere de tu agrado hazlo presente a la Junta administrativa indicando los que prefieres que por algo eres dueño del establecimiento.

Décimo. Vive en la convicción de que la Cooperativa popular te sirve los géneros de la mejor calidad y lo más barato que puede y que el peso y la medida son exactos.

Fé y entusiasmo; buena administración y voluntad; y aprendamos en estas realidades, (que parecen ilusiones) a amar las ideas socialistas y democráticas, cuya

forma de buen gobierno, no puede ser otro más que la República.

¡Viva la Democracia y viva la Cooperativa popular!

Señores del Ayuntamiento:  
Se puede saber cuando van a arreglar las aceras de la calle de Numancia.  
¿Es qué esperan que algún ciudadano se rompa la crisma?

## PERFIL

Reflexiones alrededor de un trozo de mojava.

En el último número del Boletín oficial del Obispado de Osma, hemos leído una larga e historizada circular de Mateo que nos ha hecho estremecer de pies a cabeza.

No solemos leer el mencionado Boletín, pero hay comerciantes tan poco escrupulosos que a lo mejor, envuelven sus géneros en cualquier papel sin fijarse si este se halla o no impreso, y si por lo tanto puede o no producir daño a la salud del consumidor, y envolviendo un trozo de mojava, es como Dios nos ha deparado la dicha de poder saborear al mismo tiempo que el hambre troglodita, la succulenta presa de Mateo.

Nos hemos horrorizado si, al saber que se prohíbe circular, editar, comprar, leer y retener LA IDEA. ¿Como podremos sacar el presente número con semejante prohibición? ¿Qué va a ser de nosotros? ¿Qué de nuestros lectores? ¿Qué en fin, del Ilustrísimo Sr. Obispo de Osma que tan buenos ratos pasaba leyendo nuestro semanario?

Estamos perplejos. ¿Quién nos salvará?

Desde la lectura de la circular a que nos referimos, vivimos sin saber por qué: nuestra existencia; la del autómatas ahí tenéis a D. Adán A. de Armiño que bajo el peso de la preocupación empieza a enflaquecer visiblemente; aquí me tenéis a mí, alimentandome solamente de latín, presa de la mayor inquietud. ¿Comprendéis semejante suplicio?

Menos mal, que Mateo, llevado de su longanimidad ha dejados abierto un portillo a nuestra preocupación: prohíbe en efecto, bajo pecado mortal editar, comprar, leer y retener dicho periódico. No nos prohíbe pues escribirlo... ¡Oh, gracias, gracias, amable Mateo, buen vigía de Israel, ya, nos renace la tranquilidad, ya vuelve a engordar Armiño, ya abandonamos el latín...! ¡Gracias, longanímísimo Señor!...

... Y ahora, vamos a comernos la mojava.

SANDAGRO.

CIUDADANOS: Allá donde veais un acaparador, poned vuestro mayor odio; es el que os encarece la vida.

## CRONICA

En la actualidad, la nota pintoresca en la política interior, la da el grupo jaimista, partido *por gala en dos* por obra y gracia del Papa laico Vázquez de Mella: en la Iglesia que tan acertadamente para los germanos venía rigiendo, y de la cual, era Cristo sin cruz y sin pa decimiento D. Jaime de Borbón, ha surgido el cisma. Y el cisma, está manando gracia por los cuatro costados.

A D. Jaime, le abandona parte de su partido: una cantidad exigua de entusiastas queda tan solo a su alrededor.

Y yo me pregunto: los disidentes del jaimismo ¿que posición van a adoptar ahora? ¿Buscarán otro pretendiente? ¿Se suicidarán desesperados?

Difícil de contestar es todo esto: si el credo jaimista, tenía como piedra angular y primer fundamento dar la real investidura a D. Jaime, bien claro se ve que al separarse de él, todos sus partidarios han hecho quiebra ideológica. ¿Cómo va a ser legitimista un partido que se separa de lo que creyeron rey legítimo?

Y es que Vázquez de Mella y Melgar que son dos humoristas, han querido dar la nota bufa en esta época calamitosa y trágica de la historia.

En Francia, en cambio, se da la nota irónica; aun mejor: sarcástica.

Mientras el criminal que puso en peligro la vida de Clemenceau es condenado a muerte, el asesino de Jaures, goza de plena y completa libertad.

Clemenceau, es el presidente del Consejo de Ministros francés, en cambio Jaures, era el jefe de los socialistas de Francia: la mentalidad de uno y de otro podrían equipararse en lo elevadas, en lo nobles y en lo grandes; el patriotismo de ambos, podrían ser igual, pero en lo que se diferenciaban notablemente era en aspiraciones humanas. Quizá por ello Francia ha querido otorgarnos una paradoja.

Y es triste, tan triste, el ver a un pueblo como Francia dominado por la burguesía!..

...Pero esa evolución, había de llegar indefectiblemente: Francia antes y durante la guerra, colocada a la cabeza de las naciones democráticas y libres, ha visto llegar su hora con la hora de la Paz; frente a la grandeza de la revolución rusa, frente a los espartacos y bolcheviques, Francia queda reducida a la nada espiritual, por esa ley del progreso humano que hace hoy de Clemenceau, de Lloyd George y de Lerroux unos derechistas ministrables.

Lerroux el hombre de la República de mañana, ha hecho unas trascendentales declaraciones en Málaga.

Ha dicho entre otras cosas el ilustrado caudillo:

«Nosotros aprovecharemos todos los va-

lores merales, y, por tanto, tampoco rechazaremos el concurso de los sacerdotes.

Para este problema, que se han extrañado mucho no haberlo visto en el programa de la Federación, también tenemos soluciones. Yo no rechazo al cura por ser cura, sino por que no realiza su misión evangélica, porque el concepto que de ella tiene es diferente al que le atribuye su carrera, porque pretende la superioridad de la Iglesia sobre el Estado.

Lo que hará la República es intervenir directamente en los Seminarios para hacer más llevadera, más práctica, más útil y educadora la labor del cura, principalmente la del rural.

Materia hay de sobra: en el cura rural tan mal atendido y tan mal pagado frente a los inmensos beneficios de las órdenes religiosas, y los pingües sueldos de los panaguados Obispos y Arzobispos, hay desde luego posibilidades de realización que deben salir a la superficie.

Yo que tengo un gran cariño a los curas rurales, como lo tengo a todos los que laboran de buena fé en el silencio, se de las bondades y de los sacrificios. Por eso me ha parecido excelente la idea de Lerroux.

Y de esos curas, saldrán luego los obispos que ya no serán hombres vacuos e infatuados, que se entretengan como mozalbetes en ver hasta donde llegad su poder jugando la amenaza de una excomunión. Con cariño y con fe, serán más amados y menos risibles...

Sigue la agitación obrera en Andalucía y en Cataluña, al tiempo que comienza la insurrección, mansa, callada, pero enérgica en el resto de España. Piden los obreros, lo menos que puede pedir un hombre: que se afirme su derecho a la vida tanto espiritual como material, frente a las negativas egoistas de un puñado de vividores anidados en el alero del tejado de esa burguesía que con nuestro silencio mantenemos todos.

Y el campesino castellano ¿qué hace entretanto? Dejarse conquistar como siempre por el fariseísmo por la usura, por los mantenedores de todos los prejuicios y de todas las ideas declaradas ya afortunadamente en bancarrota.

¿Saldrá algún día de su letargo el hombre de los campos de Castilla a imitación de los de Andalucía y Extremadura?

¡Ay del día en que la fiera trágica despierte!

¡Ay del día que como en la profecía de las brujas de Macbet llegue el campo hasta la puerta de la Ciudad y sienta el Régimen que a sus carnes podridas, se ciñen a manera de sudario las recias capas pardas de Castilla!

MARIANO GRANADOS

Algunos comerciantes publican listas de precios señalando valores a sus artículos, más bajos que los de la Cooperativa.

Antes decían que no podían vender más bajo.

Ahora, sin que nadie se lo diga, bajan los precios.

Luego estes señores...

## Voz del Obrero.

«Causa tal repulsión nuestra pebroza en el fastuoso siglo en que vivimos, que a las mil y más cuitas que sufrimos se une el desden con visos de vileza.

Y es porque hoy se cotiza la riqueza a tal precio, y la alzamos y aplaudimos tanto, que hasta el villano que ayer vimos elevarse sin rastro de nobleza,

Elude ya nuestro sincero trato, y sin pudor, sobobra ni recato, se pavonea dando culto al oro.

Qual si dudase que a la especie humana, el robo por Adán, de una manzana, a diario nos condena a amargo lloro».

VICTOR

¿No sería mucho mejor que prohibir lecturas de periódicos, moralizar al clero, y procurar que por esos pueblos de Dios no escandalicen factos?

¡Medite el señor Obispo!

## Desde Buenos Aires.

Los republicanos españoles

celebran el 11 de Febrero.

Con gran animación, se celebró a las nueve de la noche, en el salón del «Centro de Unión Republicana Española», la fiesta que anualmente celebran los republicanos de esta ciudad, para conmemorar la proclamación de la República española.

El salón del Centro, estaba ornada con banderas españolas que presentaban un bello aspecto. La fiesta consistió en un «lunch» para los socios del Centro, el que resultó una brillante fiesta republicana por el gran número de correligionarios que se hallaban reunidos con el entusiasmo constante de ver cuanto antes proclamada la República en la querida España.

Se pronunciaron patrióticos y entusiastas discursos, por los Doctores Rafael Calzada y Dadae; por los señores Hipólito G. de Andoín que leyó una poesía que fué un canto a la República y a España, Juan Valdósera, Alfaro y Abo de Castro. D. Bernabé Morera también leyó una poesía dedicada a la futura República española.

Todos los oradores fueron muy felicitados y aplaudidos, por la gran concurrencia que llenaba el salón de la fiesta, y todos abogaban porque pronto la República fuese un hecho, a fin de que España pueda ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones cultas y progresistas.

¡Qué los deseos de los oradores y los anhelos de todos los concurrentes, sean pronto una realidad!

## ¡Ay de aquel, por quien venga el escándalo!

(PALABRAS DE JESUCRISTO)

Las intemperancias de los que ejercen autoridad pueden producir efectos desastrosos. Hay a quien se le sube el cargo a la cabeza, y obispo al cual se le endereza el báculo, o le endereza él, creyendo que su autoridad no tiene límites, como la del Papa, que por algo le usa recto, al revés que los obispos, cuyo báculo es retorcido, en señal de la limitación de sus atribuciones o jurisdicción.

Todavía ocurre más esa megalomanía o alucinación de poder y de

grandeza en los que han llegado a ocupar sus puestos por influencias y no por méritos propios, como les sucede a muchos obispos. Basta ser confesor de una dama más o menos linajuda, para llegar a ser, primero, canónigo; después, obispo; y quien sabe si más tarde, Patriarca de las Indias.

¡No tanta soberbia señores encatados, no tanta soberbia!

Y dicho este preliminar, por vía de desahogo pasemos a otra cosa.

Los criminales redactores de LA IDEA, (según les llama D. Mateo), prescinden en absoluto de las palabras injuriosas de dicho eclesiástico, y afirman que sabrán comportarse caballerosamente, no descubriendo ni poniendo en evidencia a un respetable señor, cuya gestión no hace mucho tiempo, mereció la aprobación de todas las personas sensatas, menos del Obispo, naturalmente.

¿Cuántos son los criterios que tiene la Iglesia para juzgar?

Indudablemente dos: uno, el de las inteligencias claras de sus ministros; y otro, el de las obtusas y oscuras.

Porque en la aclaración que hizo LA IDEA del artículo de Julio Abad, titulado «A los explotados», no todos los doctores opinaron lo mismo. ¡Sépalos el Sr. Múgica!

En fin, no damos importancia a las condenaciones, y no tenemos que sincerarnos ante nadie.

Solo diremos con aquel del cuento que se convirtió al catolicismo, que creía que esta era la verdadera religión, de una manera evidente, no por sus vendas ni por sus evangelios sino porque, siendo la verdadera religión la que operase milagros, cuando a pesar de tener la católica ministros tan pésimos todavía subsiste y tiene adeptos, no puede ser sino por un milagro y porque indudablemente ésta es la verdadera religión.

Sin faltar al dogma LA IDEA, ha sido prohibida su lectura por el Obispo.

No pudiendo excomulgar a nadie, porque no hay motivo, llega en su parcialidad, a prohibir la lectura del periódico.

La templanza que hasta aquí ha observado el semanario republicano procuraremos que la siga observando; pero ya nadie puede tener autoridad para recomendar prudencia.

LA IDEA ha sido provocada, y si sale de su cauce natural, la responsabilidad será de los provocadores y del Obispo, que no ha sabido contener sus ímpetus autoritarios.

¡Ay de aquel por quien venga el escándalo!

## CUADRO DE MERITO

Según la lista que en su carpeta lleva el concejal honorario.

Señores concejales, que NO asistieron a la última sesión.

D. Isidro Ramírez.

D. Julián Martínez.

D. Tibureio Carrillo.

D. Antonio Marco.

## PARA EL OBISPO

Con la seguridad de que ha de serlo, aunque sea pecado gordo.

Para confirmar o desmentir los rumores que circulan por esta capital acerca de la persecución por parte del Obispo, de que se dice es objeto un sacerdote muy conocido y amigo nuestro, hemos celebrado con dicho señor una detenida conferencia, habiendo salido de ella muy satisfechos de la amabilidad con que nos recibió. Nos enteró de su asunto y de algunos otros que afectan a la administración diocesana.

En todos intervendremos activa y detalladamente. Hay materia.

## PROPAGANDA REPUBLICANA

Los republicanos españoles de la Argentina. Elección del Comité para el año 1919.

De acuerdo con lo que ordena el reglamento social del Centro de Unión Republicana Española de esta Ciudad, el día 12 del corriente, tuvo lugar una importante asamblea general, para tratar de diferentes asuntos que están relacionados con la actual marcha de la política española, en la que el partido republicano ha de tomar un papel preponderante.

Varios fueron los acuerdos tratados en la citada reunión, y en los semblantes de todos los presentes, se dibujaban la satisfacción y la alegría por que los actuales acontecimientos políticos sociales de la patria; se están sucediendo sin interrupción desde hace algún tiempo, y hacen prever acontecimientos de gran trascendencia en la política española, y acaso el triunfo de nuestros ideales, con la caída de la monarquía que se tambalea y que según los acontecimientos que se suceden por el mundo es imposible que se pueda sostener en el poder.

Los acuerdos que se tomaron, han de ser de gran utilidad para el Centro y para el partido republicano de la patria.

Como en todas las reuniones de esta índole, se leyó el acta de la asamblea anterior, el balance correspondiente, la memoria del año último y otros documentos relacionados con la activa propaganda de las ideas. Todos estos documentos fueron aprobados por unanimidad.

Después se procedió a la elección del nuevo Comité que ha de dirigir los destinos del centro durante el corriente año. Del resultado de la elección salieron elegidos los siguientes compañeros y correligionarios.

Presidente, Sr. Manuel R. Rodríguez; Vicepresidente, Sr. Juan Pons; Tesorero, Sr. Bernardino Lázaro; Contador, Sr. Alfonso Sánchez; Secretario General, Sr. R. Martínez Redondo; Secretario de Actas, Sr. Salvador Marín.

Vocales: Señores Vicente Lázaro, F. Boix y Alonso Aboy Castro.

Suplentes: Señores Arturo Torres, Julián Biargo y Andrés Varela.

Revisadores de Cuentas: Señores Eugenio Vallés y Juan Hors.

Al posesionarse de los respectivos

cargos para que habían sido elegidos eran saludados con aplausos y a los gritos de viva la República Española.

Hacemos votos por que los directores del Centro Unión Republicana Española, vean coronados con el éxito todos sus esfuerzos en pró de la idea y que al finar su mandato, veamos con gran satisfacción todos los españoles por doquier, tremolar victoriosa la fatigada bandera de la República Española.

JUAN DURAN NIETO.

## Nuevo Gobernador civil

El nuevo Gobernador civil de Soria, D. Carlos Testor, en atento besalamano, nos participa que ha tomado posesión de su cargo y se encuentra decidido a tralajar cuanto esté de su parte, por la provincia de Soria, ofreciéndose en tal sentido su apoyo.

Recíprocamente muy deveras le ofrecemos el nuestro y le agradecemos su atención.

Que tengamos siempre que aplaudir sus gestiones deseamos, y que sea bien venido.

Hacemos saber a nuestros lectores que digan lo que digan los clérigos indociles, LA IDEA no está excomulgada todavía.

## Los Jurados de San Juan

La Cruz-San Pedro  
Don Felix Esteban

Con «trapillos» de colores quiere hacer un cachirulo, porque ya sabeis que a Félix le gustó ser siempre «chulo»...

Santa Catalina-San Pedro  
Don Venancio Lallana

Felicito al buen Venancio si es de Santa Catalina aunque crea los vecinos que esto «lo «es coba» fina... Pero como es barrendero que en nada nunca tropieza desempeñará ese cargo con muchísima «limpieza»...

La Mayor  
Don Domingo Martínez

Si ceando llega un Domingo guardan fiesta las niñas, aun resulta más festivo si es «Domingo de calderas»...

San Blas El Rosel  
Don Avelino Sánchez

Como es un chico tan fino salió jurado Avelino para el toro del Rosel, y dicen que esa cuadrilla quiere hacer las banderillas con mantequilla y con miel...

Santiago-Las Casas  
Don Pablo García

Resulta muy bien García que en tan señalado día olvides la negra «tinta» y con muy poco dinero compres en Valonsadero un toro de buena pinta...

San Miguel  
Don Gregorio Clavo

Si alguno le hiciese daño comer toro con gallina pronto le dará el jurado unos sellos de aspirina...

San Juan  
Don José María Sanz

Si en lugar de ser del «monte» como cosa extraordinaria, nos trajesen algún toro

de una vacada «contraria...» No estaría mal Pepillo, porque los que dan más juego son siempre los de «Saltillo...»

Sto. Thomé San Clemente-San Martín  
Don Galo Muñoz

Solo pido con Don Galo que el toro no salga malo para pasar buenos ratos... pues si no fuese valiente pudiera decir la gont: «zapatero a tus zapatos...»

San Esteban  
Don Manuel Guzmán

Cuando salga algún torero dando pases naturales, debiera tocar Manolo unos «aires regionales...» Más tenga Guzmán cuidado no encuentre alguna vecina que expansionándose un poco coja una gran «violina.»

El Salvador  
Don Santos Liso

Sería el colmo lectora, como Liso es Relojero que el toro «diese la hora» cuando salga del chiquero...

Santa Bárbara  
Don Emilio Gonzalo

Si el toro saliese inauso Gonzalo no pases pena, ni hagas caso cuando digan: «Santa Bárbara que truena...» pues ten la seguridad que después de la tormenta viene la tranquilidad...

La Blanca  
Don Herminio Gil

Cuando salga del toril el toro de esa cuadrilla bien se que mi amigo Gil nos dará alguna «copilla...» Si alguno ne quiere «tinto» (lo cual es bastante raro) se le dará un vaso de agua que siempre se ve más claro...

SERIANILLO

Cristo: mi reino no es de este mundo  
El Obispo: el mio si.

## PILDORITAS

¡Lo nunca visto!

Hoy domingo a las diez de la mañana y en la iglesia de La Mayor lectura solemne de la condenación de LA IDEA.

Pasen, señores, pasen a ver la fiera encadenada. Tiene ojos de serpiente, boca de vampiro, dientes de jabalí, pelos de bolchivique, plumaje de águila, alas de dragón, cuerpo de toro, garras de león, ombligo de persona y cola de tiburón.

Corre, vuela y nada. Seduce y envenena, desgarrar, magulla, aplasta destroza y lo que es más nefando todavía... dice las verdades.

Lleva comidos 43 chicos, seducidos 96 doncellas, asesinados 128 curas y bebidos dos ríos y un arroyo de sangre humana.

¡Pasen, señores, pasen!

Todos los vivientes: las plantas, los animales, los hombres, los frailes (que también son hombres), los canónigos, y los obispos (aunque sean del Burgo) hasta el Papa, son mortales.

Pero LA IDEA, ya lo decía Platón, es «inmortal».

Vista la reciedumbre de Su Ilustrísima, un amigo nuestro proponía otorgarle un premio, por firme, por recio y por atlético.

Nosotros creemos que de darle algo, debe ser por hercúleo.

Del capítulo de gastos de LA IDEA.

A la Ilustrísima por concepto de propaganda, 0'70.

Al marcharse los misioneros franciscanos, dos beatas mantenían al siguiente conversación:

—Diga hermana ¿son legos ó son hermanos.

—No sé, no sé.... Aguarde unos meses, y sabremos si son padres.

## D.E.P.

La señorita soriana Loreto García Ruiz, falleció el viernes pasado a la temprana edad de 19 años.

Reciban sus desconsolados padres, nuestro querido correligionario Andrés y demás familia, nuestro sentido pesar.

## LOS OBREROS DE CONSTRUCCION

Sobrados de razón han pedido estos obreros mejoras, que hace tiempo debieron haberles concedido; pero, como siempre la avaricia de los patronos les negó de una manera sistemática.

Parece que las negociaciones van por buen camino, y, según dicen, podrá evitarse la huelga, cuyos causantes serían los patronos de no acceder a las justas pretensiones de los obreros.

## VERSOS INEDITOS

A LOS VILLANOS DE CASTILLA.

¡Oh, qué dolor!... En su tabardo rudo, curvado a la humildad lo sufre todo... ¡Este rural, tan apocado y mudo, sólo es altivo cuando está beodo!...

¡Oh, qué dolor!... ¡El castellano viejo, ya no tiene, viril, una protesta! ¡Sólo es un hombre para el vino añejo, que es el gran vino para aguar la fiesta!...

Si el fisco aprieta, se obedece al fisco... si el hambre acosa, aumentase el ayuno... ¡es cada castellano un San Francisco, y un monje del desierto es cada uno!...

Se cae la torre de la iglesia... El cielo arrastra los oscuros nubarrones... ¡Y el castellano, al arañar el suelo, falto de fé, remueve los terrones!...

¡Oh, qué dolor!... Los viejos comuneros, como los bueyes bajo el yugo uncidos, aran la tierra de los usureros, desanimados y desfallecidos!...

¡Oh, qué dolor!... De tanto apocamiento, y tanto ayuno y sufrimiento tanto, miran triste, como un libertamiento, el viejo cipresal del camposanto!...

¡Oh, qué dolor!... Tabardos y ropones... Rogativas y lágrimas y aradas... Ya sólo se alzarán con los porrones las manos que empuñaron las espadas!...

Ya no será cada rural villano un alcalde que, valientemente, ponga su ley al propio soberano, y ahorque al vil respetuosamente!...

¡La vieja vara del alcalde, reta, ya no sera la justiciera vara!... ¡Percha será para colgar la bota del moscatel que el seductor pagara!

¡Oh, qué dolor!... ¡Ya no alzará Castilla una revolución en cada aldea... ¡Ya ne tendrá de portavoz Padilla, ni llevará para incendiar, la tea!...

Y en tanto tiene la feroz llanura, muertos los hombres que animó su entraña un silencio de antigua sepultura, donde está muerto el corazón de España!...

DEDICATORIA

A vosotros los castellanos, que tuvisteis en vuestras manos la justicia de los villanos.

Os digo yo: Dejad la bota; y la salmodia devota, y remozad la picota.

Y haced justicia a vuestro modo y limpiad la charca del lodo, y arrasad e incendiad todo...

¡Porque en vos no hay alimaña, pues tenéis en vuestra entraña la conciencia de toda España!...

LUIS FERNANDEZ ARDABIN

(De «El Pueblo» de Burgos.

# BANCA RIDRUEJO

CANALEJAS, 25 Y 27-SORIA

**OPERACIONES QUE REALIZA.**—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Gires telegráficos y postales sobre las plazas de España y del Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; I. firmes comerciales; Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

## CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1,2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1,2 por 100 a tres meses; 3 y 1,2 por 100 a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corriente percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestaren un propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

## CAJA DE AHORROS

Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1° de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de **CAJA DE AHORROS**, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta **CAJA DE AHORROS** los imponentes dentro del Saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

## ABARQUEROS

En el Almacén de Cueros de Evaristo Antón y Julian Pérez de **BURGOS**.

Acaban de recibir una gran partida de Abarcas, clase primera de Dinamí y las venden desde 6 pesetas en adelante, según valor de la Compra.

Pago al salir del Almacén. 9

Pedid siempre contra la Gripe

JEREZ Y COÑAC

DEL MARQUES DEL REAL TESORO

ANTIGUA PESCADERÍA DE

## MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y  
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

## GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de

Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía  
Cariñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: **TORCUATO MARTINEZ**  
'BAR IDEAL'

## JUAN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

## ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias  
para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

**COMPRA** de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpergatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

### VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid,  
(Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

Café del Recreo.

Marqués del Vadillo, 19.

Caté sin igual y licores de las más acreditadas marcas.

Se sirve a domicilio.—Teléfono núm. 67.

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe por \_\_\_\_\_ meses, al semanario  
**LA IDEA**, cuyo importe lo remite por \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 1918.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

**Manuel Ruiz.**

Numancia 28.—SORIA